

	POLÍTICA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código	A-PE-32
		Versión	01
	Responsable: Director de Calidad	Fecha	08/07/2022

+VERDE S.A.S como empresa de consultoría ambiental y servicios de laboratorio de calidad de agua, busca de manera continua, mediante un equipo de profesionales idóneos, soluciones eficientes a los retos de sus clientes, brindando acompañamiento y entregando resultados veraces y oportunos. La política integrada de **+VERDE S.A.S.**, establece el compromiso de la alta dirección para entregar servicios de calidad, garantizando la seguridad y la salud de los colaboradores y asegurando la preservación del medio ambiente. Para ello, la alta dirección se compromete a apoyar la implementación del sistema de gestión y a orientar sus esfuerzos y recursos en:

- ✓ Garantizar la coherencia e imparcialidad de sus colaboradores, a la hora de crear contenido y generar información, de tal manera que, ninguna presión comercial, financiera o de otra índole intervenga en el desarrollo de sus labores.
- ✓ Asegurar la vinculación de personal idóneo y competente, incluyendo en su presupuesto anual los recursos necesarios para identificar e implementar actividades de capacitación, los cuales deben estar enfocadas en el aumento del desempeño del personal.
- ✓ Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos, para establecer los respectivos controles necesarios para evitar los accidentes, incidentes y enfermedad laborales con la consulta y participación de los trabajadores.
- ✓ Promover la calidad de vida laboral, prevenir enfermedades laborales, accidentes y daños a la propiedad.
- ✓ Cumplir con los requisitos del cliente y generar un impacto socio – ambiental positivo, a partir de la mejora continua de sus procesos y las políticas organizacionales.
- ✓ Cumplir con la normatividad legal vigente y otros requisitos que la organización suscriba.
- ✓ Brindar los recursos físicos, técnicos, financieros y humanos requeridos para el buen funcionamiento del sistema de gestión y la operación coherente de sus áreas operacionales.

La anterior política debe ser cumplida por todo el personal directo, en misión, contratista o subcontratista de la **+VERDE S.A.S** y será firmada por el representante legal y divulgada a todas las partes interesadas.



Juan Felipe Jiménez Arango
Representante Legal
+ verde S.A.S.